



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y
PSICOLOGÍA**GRADUADO O GRADUADA EN
PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD
DE CÓRDOBA**

CURSO 2024/25

**DISEÑOS Y TÉCNICAS DE
INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA.**

Datos de la asignatura

Denominación: DISEÑOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA.**Código:** 598008**Plan de estudios:** GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA POR LA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**Curso:** 2**Materia:****Carácter:** OBLIGATORIA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: MALDONADO HERVES, MIGUEL ÁNGEL**Departamento:** PSICOLOGÍA**Ubicación del despacho:** FCEP - Despacho 2601A I400 Módulo F - Planta Alta**E-Mail:** z62mahem@uco.es**Teléfono:** 957212035

Breve descripción de los contenidos

Fundamentos metodológicos de la investigación científica. Formulación y contrastación de hipótesis. Diseños de investigación no experimentales, experimentales y cuasi-experimentales. Diseños unifactoriales y factoriales. Técnicas de análisis de los resultados de investigación. Comunicación de los resultados de investigación. Principios éticos de la investigación psicológica.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

- Manejo de informática (ofimática) y programas estadísticos (SPSS/Excel).
- Interés por la investigación.
- Interés por mejorar sus competencias de comunicación (oral, lectura y escritura).
- Competencia en lectura en inglés.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Bloque 1. Introducción

Tema 1. Fundamentos metodológicos de la investigación científica.

Bloque 2. Métodos Descriptivos

Tema 2. Métodos cualitativos.

Tema 3. Método observacional.

Tema 4. Método de encuesta.

Bloque 3. Métodos Experimentales

Tema 5. Método experimental con grupos de sujetos.

Bloque 4. Investigación Aplicada

Tema 6. Diseños experimentales de caso único (n=1).

Tema 7. Diseños cuasi-experimentales.

Tema 8. Método Ex Post Facto.

2. Contenidos prácticos

El objetivo general de los contenidos prácticos será trabajar de forma aplicada los contenidos teóricos a través de diferentes actividades a lo largo de la asignatura. Estas actividades se desarrollarán y/o evaluarán mediante las siguientes modalidades: cuestionarios (supuestos prácticos, responder a preguntas, etc), proyectos (realización de un trabajo de investigación) y exposiciones orales (exposición oral grupal, discusiones, debates, entrega y exposición de presentaciones Power Point/trabajos, etc). Se pretende poner al alumno/a en contacto directo con los distintos métodos, diseños, técnicas y procedimientos utilizados en la investigación psicológica, mediante sesiones de trabajos prácticos en los que se puedan aplicar los conocimientos adquiridos previamente. Los contenidos prácticos estarán directamente relacionados con lo aprendido durante las clases teóricas, por lo que se recomienda estudiar al día la asignatura.

Bibliografía

1. Bibliografía básica

León, O. G. y Montero, I. (2003). *Métodos de investigación en psicología y educación* (3ª ed.). McGraw-Hill.

Espinoza, R., Sánchez, M., Velasco, M., Gonzáles, A., Romero-Carazas, R., y Mori, W. (2023). *Metodología y estadística de la investigación científica*. Puerto Madero Editorial Académica.

2. Bibliografía complementaria

American Psychological Association (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association* (3ª Ed.). Manual Moderno.

Anguera, T. (1991). *Metodología observacional en la investigación psicológica*. Vol I. PPU.

Anguera, T. (1993). *Metodología observacional en la investigación psicológica*. Vol II. PPU.

- Balluerka, N. y Vergara, A.I. (2002). *Diseños de investigación experimental en Psicología*. Prentice-Hall.
- Barlow, D.H. y Hersen, M. (1988). *Diseños Experimentales de caso único*. Martínez Roca, DL.
- Campbell, D. y Stanley, J. (2011). *Diseños experimentales y cuasi experimentales en la investigación social* (2ª Ed.). Amorrortu Ediciones.
- Flick, U (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.
- Gambara, H. (2002). *Métodos de investigación. Cuaderno de prácticas* (3ª ed.). McGraw-Hill
- León, O. G. y Montero, I. (2006). *Metodologías Científicas En Psicología*. UOC.
- Montero, I., & León, O. G. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *International journal of clinical and health psychology*, 2 (3), 503-508.
- Moreno Rodríguez, R., Martínez Cervantes, R. y Chacón Moscoso, S. (2000). *Fundamentos Metodológicos en Psicología y Ciencias afines*. Pirámide
- Navas, M. J. (2001). *Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica*. UNED.
- León, O. (2020). *Cómo redactar textos científicos y seguir las normas APA 7ª*. Garceta.
- Peña, M. I. N. (2011). *Diseños de investigación en Psicología*. (Documento del departamento de Metodología de ciencias del comportamiento). Facultad de Psicología. Universidad de Barcelona.
- Rojas, A. J.; Fernández, J. S. y Pérez, C. (1998). *Investigar mediante encuestas. Fundamentos teóricos y aspectos prácticos*. Síntesis.

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

A continuación se especifica la correspondencia entre las actividades formativas propuestas en esta guía y en la memoria de verificación del título:

Actividades de expresión escrita - Clases prácticas

Actividades de evaluación - Evaluación

Actividades de procesamiento de la información; Actividades de búsqueda de información - Documentación y búsqueda de información

Actividades de comunicación oral; Actividades de exposición de contenidos elaborados - Trabajos individuales / grupales

Actividades de acción tutorial - Estudio

Esta materia es de carácter presencial e implica la asistencia asidua a las sesiones de clase, salvo en los supuestos oficialmente contemplados. Como Universidad presencial, se considera que la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones de clase es obligatoria. El alumnado que no pueda comprometerse con el plan de trabajo presencial deberá ponerse en contacto con el profesor a principio de curso para establecer posibles estrategias alternativas de trabajo no pudiendo optar a la Matrícula de Honor.

Siguiendo una metodología activa y participativa, el contenido teórico de la asignatura se impartirá mediante el desarrollo de clases magistrales, utilizando presentaciones Power Point, materiales extraídos de los diferentes manuales recomendados, artículos, material audio-visual, debates y otros recursos. En dichas clases, la participación activa del alumnado se valorará positivamente, no sólo en la exposición de dudas, sino también de comentarios y opiniones relevantes para el tema.

La asignatura cuenta con un manual principal de referencia (indicado en bibliografía), no obstante, todo el contenido explicado e impartido por el profesor mediante presentaciones de power point, lectura de artículos, manuales, mediante otro recurso o de manera oral, será susceptible de

evaluación. Es recomendable la consulta y lectura de bibliografía básica y consultar la complementaria de cara a favorecer la comprensión de los contenidos abordados en clase. En cuanto al desarrollo de los contenidos prácticos, se combinará la exposición o explicación por parte del profesor de los contenidos y metodología a desarrollar y las actividades realizadas por el alumnado.

La transcripción de información obtenida en internet sin citar su fuente o el plágio de libros, artículos u otros trabajos será penalizado en la calificación final. En la realización de las prácticas y trabajos se seguirán las normas APA -Publication Manual of the American Psychological Association (APA). 7ª ed., que se facilitará en la plataforma Moodle.

Se valorará la participación en investigaciones desarrolladas por el Departamento de Psicología (máximo 0,5 puntos por encima de la nota completa de la asignatura) en caso de haberlas.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Según el Reglamento Académico (Artículo 38) el alumnado a tiempo parcial, son aquellos estudiantes que por motivos debidamente justificados, sean autorizados a matricularse de 24 a 36 créditos en estudios de Grado.

Las metodologías docentes y de evaluación tendrán suficiente flexibilidad para atender a estudiantes con discapacidad y a tiempo parcial.

Las/os alumnas/os que por causas sobrevenidas y justificadas no puedan asistir al 80% de las clases, deberán realizar las mismas tareas y trabajos que las/os alumnas/os presenciales, entregando las tareas por Moodle en las fechas establecidas y coordinándose con sus compañeras/os a través de la plataforma Moodle para la realización de los trabajos grupales, pudiendo realizar su exposición virtualmente. Deberan estar en contacto con el/la profesor/a y poner en conocimiento del mismo la imposibilidad de asistencia.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de acción tutorial</i>	5	-	5
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	-	5	5
<i>Actividades de evaluación</i>	5	-	5
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	35	-	35
<i>Actividades de expresión escrita</i>	-	5	5
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	-	5	5
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	45

Actividad	Total
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	45
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG1 Poseer y comprender los conocimientos que definen la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
- CG3 Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre temas de índole social, científica o ética.
- CG4 Ser capaz de transmitir información, argumentos, problemas y soluciones, relativos al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Poseer las habilidades de aprendizaje en el campo de la Psicología necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG6 Ser capaz de elaborar informes orales y escritos desde el ejercicio profesional de la Psicología.
- CG7 Ser capaz de abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.
- CT2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
- CE7 Identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos métodos y diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis, técnicas de análisis e interpretación de resultados.
- CE21 Analizar e interpretar los resultados de una evaluación en el ámbito aplicado y/o de una investigación.
- CE23 Ser capaz de trabajar en equipo asumiendo roles de colaboración y liderazgo.
- CE24 Conocer y cumplir la normativa ética propia de la profesión y de la investigación psicológica y respetar los derechos de clientes y usuarios.

- CE25 Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.
- CE27 Aplicar la metodología de investigación adecuada al ámbito de investigación psicológico específico de que se trate.
- CE28 Colaborar con otras disciplinas y profesionales afines, y valorar las aportaciones que provienen de otros campos de estudio.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB3		X	X
CB4		X	X
CB5		X	X
CE21		X	X
CE23		X	X
CE24		X	X
CE25		X	X
CE27	X	X	X
CE28	X	X	X
CE7	X	X	X
CG1	X	X	X
CG3	X	X	X
CG4		X	X
CG5	X	X	X
CG6		X	X
CG7		X	X
CT2		X	X
Total (100%) Nota mínima (*)	70% 4	10% 4	20% 4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El contenido teórico será evaluado mediante:

- Examen (tipo test) ponderado en un 70% de la nota total de la asignatura.

Las prácticas serán evaluadas mediante:

- La realización de un informe (trabajo de investigación) en el que se deberá realizar un trabajo escrito (20%), así como una exposición oral en grupo (10%) de la nota total de la asignatura. Estos dos instrumentos corresponden con "Trabajos individuales/ grupales" tal y como aparece en la memoria de verificación del título.

La asistencia a las prácticas es obligatoria.

Los/las alumnos/as repetidores o no presentados en convocatorias anteriores serán evaluados según los criterios establecidos para el presente curso académico.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Según el Reglamento Académico (Artículo 38) el alumnado a tiempo parcial, son aquellos estudiantes que por motivos debidamente justificados, sean autorizados a matricularse de 24 a 36 créditos en estudios de Grado. Las metodologías docentes y de evaluación tendrán suficiente flexibilidad para atender a estudiantes con discapacidad y a tiempo parcial. Las/os alumnas/os que por causas sobrevenidas y justificadas no puedan asistir al 80% de las clases, deberán realizar las mismas tareas y trabajos que las/os alumnas/os presenciales, entregando las tareas por Moodle en las fechas establecidas y coordinándose con sus compañeras/os a través de la plataforma Moodle para la realización de los trabajos grupales, pudiendo realizar su exposición virtualmente. Deberán estar en contacto virtual con la profesora y asistir al menos al 40% de las clases (en caso de no cumplir con este porcentaje, no podrá ser evaluado). No será evaluado ningún/a alumno/a que no haya contactado vía correo electrónico y a través de Moodle con la/el profesora/or al inicio del curso, realizado y entregando las tareas en plazo y participando en los trabajos y exposiciones grupales presencial o virtualmente. Para el alumnado a tiempo parcial los criterios de evaluación serán los mismos que los del alumnado a tiempo completo.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación partirá de los mismos criterios e instrumentos que en la evaluación ordinaria.

En caso de superar la evaluación mediante los instrumentos prácticos, las notas se mantendrán para la superación del examen en convocatoria extraordinaria. En caso de no tener calificación en los instrumentos de evaluación prácticos, la nota de examen en convocatoria extraordinaria será ponderada mediante el 100% cuyos contenidos serán teóricos y prácticos.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Excelencia y calificación de 9.5-10 en todas las actividades de evaluación, pudiendo quedar desiertas

si no se llegara a dicho nivel académico.

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Industria, innovación e infraestructura
Ciudades y comunidades sostenibles

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
